

**POLICIA de la PROVINCIA
de BUENOS AIRES
ESCUELA DE CADETES JUAN VUCETICH**

AÑO II - Nº 13 - 1982

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ESCUELA DE CADETES "JUAN VUCETICH"

REVISTA

DEL

CADETE



NO 11, NUMERO 13, OCTUBRE DE 1982.-

REVISTA DEL CADETE

ESCUELA DE POLICIA " JUAN VUCETICH "

DIRECTOR DEL INSTITUTO:

Comisario Mayor Edmundo Delfor Jesús AYOROA

SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO

Comisario Inspector Orlando Oscar CARMONA

JEFE DE CUERPO:

Subcomisario Julián BLANCO

JEFE DE ESTUDIOS

Subcomisario Orlando Bruno SIMONE

REVISTA

DIRECTOR: Subcomisario Orlando Bruno SIMONE

ASESOR DE REDACCION: Profesor Vicente DEZA

COORDINACION: Oficial Ayudante Ricardo Oscar GARCIA
Sargento 1º José Salvador GULLERMO

DIFUSION: Sargento 1º Cte. Horacio Norberto PASTOR
Cadete 2º Año Carlos Héctor ABITANTE

REDACCION: Sargento Cte. Daniel Piqué
Sargento Cte. Marcelo Naya
Cabo Cte. Carlos Monje
Cabo Cte. Fernando Taborda
Cabo Cte. Antonio Espósito
Ctes. 2º Año: Miguel Ferreyra
Raúl Finolletti
Jorge Pereyra
David Patiño
Jorge Traversa

Colaboran en este número:

Ctes. 1º Año José Macarí
Patricio Mansilla
Gustavo Beledo

EDITORIAL

El tiempo va siguiendo su curso. Casi sin darnos cuenta, hemos entrado ya en la etapa final del largo camino que timidamente encaramos el 23 de febrero del año pasado.

La mayoría de las dudas e inquietudes fueron disipadas. En el transcurso de los meses vividos en el Instituto. Fuimos forjando paulatinamente nuestro carácter y acrecentando nuestros conocimientos, preparándonos para la función que nos tocará desempeñar.

Y es en este momento, cuando comienzan a aflorar en nuestra memoria los recuerdos de los días pasados : gratos unos, melancólicos otros, pero siempre marcados por ese amor que todos sentimos por ésta, nuestra querida Escuela.

La meta ya está cerca. Y ninguno de nosotros puede ignorar la importancia, magnitud y responsabilidad que significa el paso que daremos dentro de poco tiempo: convertirnos en Oficiales Ayudantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Hasta el próximo número.

MIRAR AL FUTURO

Lo que caracteriza a los hombres que realizan verdaderas conquistas para el mundo, o los que llegan a ser alguien "por sí mismos", es la presencia de ideales atractivos y verdaderos abrazados desde la más temprana juventud. Es aquello de los filósofos: "todo el que obra, obra por un fin".

Por eso se repite que el hombre sin ideales, no llega a ser totalmente hombre. Ideales alcanzables, concretos, sobre el mundo, sobre la vida, sobre la propia persona, que la hagan capacitarse para lo que se espera de ella.

El joven se afana, se preocupa, por el porvenir, pero debe ser algo que se busca, que se persigue y realiza y no un dejarlo venir. Mi realización personal es algo concreto en el mundo que vivo. La fe, la religión encuadran a los ideales de hombre, les dan orientación y sentido. Dan criterios para obrar: en cristianismo, decimos nos dan los criterios del Evangelio, los criterios de Dios.

Todo lo que llega del exterior contribuye a madurar esos criterios. Pero multitud de medios de comunica-

ción masiva, nos ofrecen ideas materialistas y presentan planteos que se imponen violentamente, a presión, formando modos de pensar que quedan en la mente como ideas ciertas sin que se haya llegado a ellas por el modo natural, que es el razonamiento.

Y se produce una necesidad imperiosa de elegir lo que quiere Dios o no.

El Papa Juan Pablo II nos decía "oiréis decir que el ideal religioso está desfasado, que dificulta nuestro estilo y nuestro futuro, que con todo lo que es capaz de ofrecer el progreso social y científico, producir, organizar nuestras vidas y que Dios no cuenta ya".

"Una sociedad así no se convertirá en una presa fácil para la manipulación y la dominación, por parte de fuerzas que, so pretexto de mayor libertad, la esclavizarán más aún.

Lo concreto para juzgar, es saber cuando se atacan los valores supremos en la vida de los hombres: Dios, Patria, Hogar, ya sabemos de donde viene.



DIA DEL INMIGRANTE

El 17 de setiembre, se conmemoró una fecha trascendental en la historia de nuestro país, los festejos se fijan en un punto: las colonias de inmigrantes, un grupo de pioneros extranjeros que dejaban sus hogares para constituir otro mejor, lleno de vida, fe y esperanza, que les había arrebatado el cataclismo de la ambición y la tortura de la guerra.

A partir de 1853, los artículos de la Constitución fijan la esencia de esa gesta inmigratoria, ya que nuestro país necesitaba elementos humanos para acrecentar la mano de obra y la tecnología que a la Nación Argentina le eran indispensables para el surgimiento ante todo el mundo, y así poder contarse entre las naciones de primer nivel.

Se abre esta corriente migratoria, y comien

zan a llegar los contingentes humanos de todos los lugares del mundo.

Ya que la Argentina (o la América, como se la conocía entonces), era el granero del mundo, y la gente acicateada por lo pequeño de su lugar de origen, necesitaba lugar para establecerse con su familia en pro de un futuro próspero.

Es así como la Argentina se convierte en madre acogedora de toda esa gente, que necesitaba de amor, comprensión, trabajo, fe, y esperanza para sí y para sus hijos.

Y los que actualmente pueblan el territorio argentino, son el fruto de aquellas personas que un día pisaron este suelo, para tener un futuro propio y hoy se denota en la grandeza de la Nación Argentina.



RECORDAMOS

INDEPENDENCIA DE GUATEMALA y EL SALVADOR

Las cinco repúblicas de América Central, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se federaron y proclamaron la Constitución de 1824, en la que se estatuyó un gobierno popular y representativo, cada miembro debía proclamar una constitución propia para su régimen interno.

Las inevitables disidencias entre los Estados no tardaron en manifestarse, comenzando a gestarse guerras civiles que destruyeron la economía de los mismos. Finalmente en el año 1841 se declaró a El Salvador república independiente, dictándose su propia Constitución y eligiendo como primer presidente a Juan Lindo.

INDEPENDENCIA DE CHILE

Los patriotas chilenos lucharon por su independencia durante cuatro años con variable fortuna, pero el grave desastre de Rancagua, acaecido en 1814, donde O'Higgins y José Miguel Carreras fueron derrotados por las tropas realistas, señaló una forzada pausa en la lucha. El General San Martín, desde la Argentina, organizó una expedición libertadora que dió por resultado la derrota de los realistas en Chacabuco y Maipú, independizando de esta manera a Chile de la dominación española, y nombrando a O'Higgins como Director Supremo. Así una vez más, ayudando a nuestros vecinos que demostró el valor de las tropas argentinas y el genio del General San Martín para luchar contra la dominación española en América.

INDEPENDENCIA DE MEXICO

Luego de largos años de dominación española, la nacionalidad mexicana fué integrándose hasta llegar a un grado de madurez en que comenzaron a germinar las ideas de independencia. La influencia de las ideas proclamadas por las revoluciones francesa y norteamericana, habían alcanzado vasta difusión en el país.

En el año 1810 estalló un vasto movimiento insurreccional, encabezado por el padre Hidalgo y por Ignacio Allende, quien finalmente fracasó. Pero el movimiento independencista siguió avriéndose se pasó a través de la maraña de acontecimientos políticos, ocurridos en los años siguientes.. Es así que finalmente se declaró a México independiente, siendo su primer presidente Guadalupe Victoria, cuya designación constituyó un verdadero triunfo popular.

INDEPENDENCIA DE BRASIL

La independencia de Brasil fué preparada por la instalación de la familia real portuguesa en Río de Janeiro, lo que trajo aparejado un gran impulso en la prosperidad del país, aumentando su población, industria y comercio. Cuando el Rey Juan VI, regresó a Lisboa, deja a su hijo Pedro como regente del reinado americano. Los patriotas brasileños incitaron al príncipe heredero a quedarse en el Brasil como soberano con plenos poderes. El día siete de setiembre de 1822, a orillas del río Ipiranga, en San Pablo, al recibir don Pedro una nueva exhortación por parte de su padre para que volviera a Lisboa, se arranca del sombrero la insignia portuguesa y proclama la independencia del Brasil.



CUATRERISMO

Existe en la Policía de la Provincia de Buenos Aires la Sección Cuatrero, cuya misión es la prevención, represión e investigación de la sustracción de ganado, control de movimiento y comercialización e industrialización de semovientes control de carnes en tránsito, y productos de origen animal, así como el acopio y comercialización de frutos del país.

Para el cumplimiento de la función específica, la Sección Cuatrero, en cuanto a la investigación de los hechos de sustracción de ganado se refiere, debe necesariamente tener personal idóneo, ya que se trata de una figura delictiva de antigua data, conocida por "ABIGEATO" que aún persiste en la actualidad y ha proliferado.

Todas las disposiciones y leyes en vigencia no alcanzan no obstante a proteger a la gente de campo circunstancia que obliga a los investigadores a agotar todos los medios a su alcance para esclarecer delitos de esta naturaleza y la aprehensión de los responsables.

Con respecto al instructor, debe proveérsele,

para la causa, de todos los elementos necesarios para la imputabilidad de los incursos en este delito, evitando así que la ley sea burlada por el "CUATRERO". Imprescindible es, pues para el desarrollo de esta tarea, un amplio conocimiento por parte del funcionario en esa materia específica, que lo capacite para una efectiva prevención y represión de tales hechos.

El hurto de ganado mayor, es un delito que preocupa a nuestra Policía por estar muy difundido en la campaña, y actualmente esta corriente delictiva se ha derivado a otras figuras del Código Penal, ya sea la defraudación o la estafa o hacia el campo del Derecho Civil, como ser incumplimiento de contrato en el pago de hacienda adquirida al comprar semovientes y a los delitos económicos, al eludir las retenciones de Ley.

Al ladrón de ganado, se lo denomina "ABIGEADO ó ABACTOR", pero comúnmente se lo llama CUATRERO, término éste que viene de cuatro en atención a las extremidades de la bestia.

ABIGEADO, es derivado

de ABIGEATO, que a su vez proviene del latín ABIGERE, que quiere decir llevar adelante y por acepción equivale a LADRON DE GANADO. Por GANADO, se entiende un conjunto de bestias mansas que pastan juntas. El término GANADO en consecuencia, expresa colectividad de animales.

Las clases de ganados que contempla el Derecho Penal se refieren a dos tipos : el ganado mayor y el ganado menor, que tienen en cuenta la alzada del animal.

El GANADO MAYOR se halla comprendido por las siguientes especies: vacuno, caballar, mular y asnal (burro).

El GANADO MENOR lo representa el lanar, cabrío y porcino.



EL SUICIDIO

Muchas veces hemos oído o nos han dicho: "un loco"; era un melancólico; por algo se suicidó. Este grafismo que nos presta el lenguaje vulgar encierra algo más que unas meras palabras. Como agentes del resguardo de la seguridad de la vida ajena, debe preocuparnos profesionalmente pero, sin duda, nos alcanza el impacto de la pérdida tan dramática de una existencia que la muerte nos hace. Alguna vez se nos habrá presentado alguna persona, más que formularnos una denuncia, a hacer nos un llamado: "dice que se va a matar", "ha tomado barbitúricos", "no sé como se deja estar, ya no reacciona ni frente a su madre". No podemos desinteresarnos de la carga de presagios, que, a veces encierran estas amenazas que pueden llevar a la autoeliminación a una persona, con la consiguiente repercusión inmediata en la célula social. Si bien las estadísticas nos señalan que el suicidio es más raro entre las personas con una posición social más o menos definida, como es la de la constitución familiar, etc. no es menos cierto que se

dan casos de familias suicidas. Los periódicos nos trajeron no hace mucho la relación de un suicidio familiar en caso de un dirigente oiental. ¿Qué determina en el sujeto su autoeliminación? El deseo de perderse en la nada (dejando aquí de lado los aspectos éticos religiosos) de abandonar una carga fuertemente agobiadora. No siempre es así, aunque nos parezca extraño, la investigación sociológica nos da otras guías. No siempre significa eso, sino que el suicidio, puede significar más propiamente la posibilidad de "otra vida". La fantasía de la pareja de amantes que lo realiza, por lo general es esa. Ya la literatura nos tiene acostumbrados a cierto tipo de escenas en que los amantes subrayan con su muerte lo que no pudieron conseguir en vida. Desean suicidarse para unirse eternamente en la otra vida. Ferrí (Homicidio-suicidio), cita un caso en que la madre llega a una decisión suicida arrastrando a su hijo. Habiendo salvado su vida pero no la de la criatura, expone ante el Juez: "Yo le había preparado un sombrero blanco, muy adornado,

para que una vez muerto, es
fuviera muy bello. El se lo
había probado y al mismo
tiempo se había colocado en
el cuello una corona que yo
había comprado también para
tal circunstancia. El me de-
cía: "Mamá, yo estaré muy
bien, te lo aseguro". Fuera
del riesgo netamente insano
podamos además una esceni-
ficación de la muerte.

Garma ve en ello, el
que la idea de la muerte no
puede servir como motiva-
ción última de la elimina-
ción, sino más bien, la vi-
da misma. Una huida de la
vida. El noble japonés se so-
mete al harakiri, se mueve
entre rígidas normas de ho-
nor que obligan al adversa-
rio también a suicidarse. E-
jercita una coacción con
su muerte.

En ciertas creencias,
de las Nuevas Hébridas, es
costumbre que a la muerte de
un niño querido, siga la de
un familiar para cuidarlo
en la otra vida. O sea que
los contenidos culturales
de ciertos pueblos, llegan
a valorar el suicidio como
un imperativo ante ciertas
circunstancias. Pero, que
podemos hacer ante una vo-
luntad suicida? Lamentable-
mente muy poco. Los paliati-
vos más o menos inmediatos

pueden no resultar sino es-
tán basados en la íntima es-
tructura de la personalidad.
Y esto por supuesto ya no es
cosa que nos compete. Es del
renglón de especialistas su-
psicología profunda. Cuando
mucho, luego de tomar las
precauciones que el caso
nos aconseje podríamos aler-
tar a los familiares hacia
una solución terapéutica.

El suicida lleva su i-
deal al núcleo central de
su personalidad: el YO. El
YO se vuelve contra sí mis-
mo, ante la pérdida de un
objeto querido, ante la pér-
dida de ideales, de una per-
sona, un valor. etc. Al iden-
tificarse con el objeto per-
dido y no poder descargar
al mundo exterior el senti-
miento o pasión que está
perdida, la motiva, y ante
la imposibilidad también de
recuperarlo, se identifica
con él y se mutila.

El ambiente y la heren-
cia psicobiológica no son
menos importantes entre los
elementos desencadenantes.
La POLICIA puede contribuir
a evitarlos, interponiendo
a esos factores su misión
preventiva.

EL CRONISTA

ARMAS DE FUEGO

CLASIFICACION SEGUN SU TA

MAÑO:

Se subdividen a su vez, según la longitud del cañón y forma de empuñar, en largas y cortas. A su vez la longitud del cañón determina en cierta medida el alcance de una arma, por lo que en general, las armas cortas tienen menos alcance que las largas.

1) Armas largas: Son armas para efectuar disparos a gran distancia con precisión. Esta característica, se las da el largo del cañón, mayor aerodinamismo de la forma del proyectil, y mayor capacidad de carga impulsora. Requieren el empleo de las dos manos para ser accionadas. Son de tipo repetición, semiautomáticas, automáticas. En las automáticas hay modelos que vienen provistas de selector de fuego. El sistema de carga se efectúa por medio de peines (mauser) o cargadores (F.A.L.).

a) Colectivas: Son las armas que para su funcionamiento requieren los servicios de uno o más ayudantes, además del tirador. Son por lo general, ametralladoras pesadas como por ejemplo: MAG, BROWNING 30 y 50 etc.

Comunmente usan cintas de alimentación en lugar de cargadores. La munición que usa es similar a la de los fusiles o más potentes. Se apoyan en trípodes o ajustes fijos, en vehículos, tanques fortificaciones y tienen una gran capacidad de concentración de los disparos, al ser pesadas, estar firmemente ajustadas en sus emplazamientos. b) Individuales: Son aquellas que por su emplazamiento, requieren a un sólo tirador. Son los fusiles de guerra, carabina, fusil-ametrallador, metralletas, etc. Se disparan con ambas manos y utilizan generalmente munición potente. Los fusiles, se suelen encontrar de repetición o semiautomáticas, o con selector de fuego. Las carabinas, generalmente son versiones más livianas y un poco más cortas que los fusiles de su mismo modelo, y se los usaba para caballería, entre los fusiles-ametralladoras típicos está el F.A.P., que se puede llegar a usar con ayudante, excepcionalmente, para el traslado de munición de reserva.

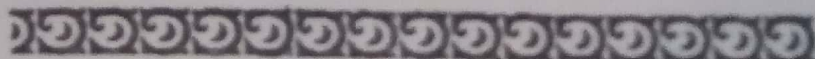
2) Armas cortas: Llamadas

también de puño, son todas de manejo individual. Entre las armas cortas están las pistolas. Todas tienen el mecanismo de alimentación que asegura entre 5 y 13 disparos, sin necesidad de volver a alimentarlas. La más antigua y más difundidas de estas armas cortas, -el revólver- se alimenta por medio de un tambor giratorio con recámaras múltiples (de 5 a 9) colocado justo al comienzo del cañón. Otro tipo de pistola se alimenta con un cargador vertical colocado delante del disparador (pistola Mauser 7,63 alimentada con peine) pero ya no se la fabrica más. El tipo moderno de pistola se alimenta por cargador completo alojado dentro de la empuñadura. Existen dos tipos básicos de armas cortas: los revólveres y las pistolas.

a) Revólveres: Son las pocas armas que usan proyectiles de plomo desnudo, sin blindaje y esto obedece a una limitación mecánica de su concepción y diseño. En el revólver tanto la vaina como el proyectil se alojan en la recámara del tambor; es muy común que haya una desalineación entre el eje de la recámara y el e

je del ánima justo en el momento del disparo; ésta desalineación, aumenta con el uso. El proyectil recién disparado tiene que saltar de su recámara al ánima, y si hubiera un desajuste, el proyectil blando cederá y continuará su camino aún deformado. Si se disparase proyectiles blindados, con revólver, al saltar de la recámara al ánima, produciendo un violento choque por el desajuste del arma, el proyectil no se deformaría dañando así el ánima del arma. Otra desventaja de los revólveres es la pérdida de gases en la junta entre la recámara y el ánima lo cual resta gases para impulsar el proyectil. Este hecho, aumentado con el mucho uso de los revólveres de grueso calibre, que originan un juego longitudinal del tambor, lleva a explicar el menor rendimiento de los revólveres en comparación con las pistolas semi-automáticas. Un revólver de acción simple, necesita que con el pulgar de una mano, se monte el martillo, con

lo cual se hace girar el tambor y enfrentar la recámara cargada con el cañón. Luego, si funcionará el mecanismo de disparo. Los revólveres de doble acción datan de un siglo aproximadamente. Se recomienda usarlos como si fueran de simple acción para hacer tiro de precisión, éste en la primera parte de su recorrido hará girar el tambor (primera acción) moviendo además el martillo hacia atrás. Continuando la acción llevando el disparador hasta su máximo recorrido, pondrá en juego el mecanismo de disparo (segunda acción).



JUAN VUCETICH

CONSAGRACION INTERNACIONAL DEL SISTEMA DACTILOSCOPICO

Si bien los centros científicos, ya tenían conocimiento del sistema ideado por Vucetich, a través de la presentación por su propio autor en el II Congreso Científico Latinoamericano realizado en Montevideo en 1901 y la divulgación en Europa a través de Lacassagne, Profesor de la Universidad de Lyon; Yvert, médico francés autor de la primera tesis sobre dactiloscopia; Ottolenghi, Director de la Escuela de Policía Científica de Roma; Locard, célebre criminalista y otros, la consagración internacional definitiva se produce a través de la Declaración de la Academia de Ciencia de Francia.

El fracaso del sistema antropométrico ideado por Alphonse Bertillon, el incontestable éxito de la dactiloscopia y su aplicación por un número cada vez mayor de países, hacía necesaria una definición respecto al método a utilizar en la identificación de las personas. El mismo Bertillon ya la utilizaba, en la Jefatura de Policía de París desde 1903, así fué que en el transcurso del año 1907, se constituyó una comisión integrada por cuatro miembros

de la citada Academia de Ciencias Profesores D'Ansoval, Chaveau, Darboux, Dastres y Troost, quienes se expidieron en fallo unánime y favorable, proclamándolo Sistema Universal.

Dos años más tarde, otro fallo aumentaría el prestigio alcanzado por Vucetich, fué el dictado en España en 1909.

Si bien uno de los integrantes de la Comisión, dispuesta por el Gobierno, Dr. Olcaiz Aguilera, conocía perfectamente la obra de Vucetich, los otros dos integrantes Sres. Molins y Bachiller habían sido enviados a Londres para estudiar el sistema "Fingers Prints" de Edouard Henry.

Al regreso de estos se reunió la Comisión, que analizó en forma minuciosa los dos métodos, y que lo es más importante, comparándolos en todas sus posibilidades. El fallo también fué unánime y redactado mediante las estrictas formalidades de un acta: el Sistema Dactiloscópico Argentino era más eficiente, siendo adoptado de inmediato por las autoridades españolas que tenían bajo su responsabilidad la identificación personal.

TORNEO DE AJEDREZ

En el mes de Septiembre, se desarrolló un Torneo de Ajedrez organizado por la Jefatura de Estudios. Participaron en él Cadetes de ambos batallones. Tuvo su culminación en una partida final llevada a cabo por los Cadetes: Adrián Venier de Segundo Año, Primera Compañía y Andrés López de Primer Año, Tercera Compañía; tras obtener el triunfo el primero, se consagró campeón, haciéndose acreedor de un Juego de Ajedrez reglamentario, el que le fué entregado por el Señor Jefe de Estudios, Sub-Comisario don Orlando Bruno Simone, el día 29 de ese mes.



CONCURSO LITERARIO

También tuvo lugar en el mes de Septiembre, la realización de un Concurso Literario de tema libre, en el que intervinieron Cadetes de Primero y Segundo Año. Luego del análisis efectuado por un grupo de profesores, se determinó como ganador al Cadete Carlos García, de Primer Año, Tercera Compañía, quien recibió de manos del Señor Sub-Director Comisario Inspector Don Orlando Oscar Carmona, el premio correspondiente: un lujosamente encuadernado Martín Fierro, suprema obra de la Literatura Argentina.





Tras la labor realizada en el curso del año, el día 29 de septiembre festejóse el "Día del Cadete" en el que se dio un merecido descanso y esparcimiento a Primero y Segundo Año, quienes vivieron inigualables momentos de un día primaveral, que tuvo ante todo un marco de cordialidad y afecto brindado por los familiares y amigos que tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar del predio circundante al casco del Instituto.

En el curso del día se realizaron competencias en distintas disciplinas deportivas a nivel intercompañías, las que se procede a detallar con los resultados correspondientes:

FUTBOL:

Tuvieron participación ambos batallones. Campeón: Tercera Compañía; Segundo: Quinta Compañía; Tercero: Cuarta Compañía y Cuarto y Quinto: Segunda y Primera Compañía.

VOLLEY:

Esta actividad, vióse resumida a un encuentro entre Segunda y Cuarta Compañía, ya que la Quinta no presentó conjunto y la Primera y Tercera no pudieron disputar el encuentro concertado. Resultó así campeón luego de la disputa de tres set, el conjunto de la Cuarta Compañía.

BASQUET:

Se realizó la competencia con combinados de Primero y Segundo Año. Campeón :

CADETE



Primer Año, tras arrojar un resultado de 56 a 44 tantos.

HANDBALL:

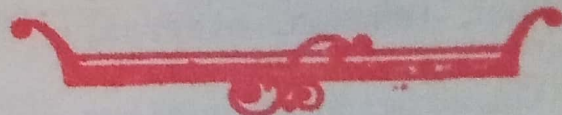
Al igual que en el basquet, se enfrentaron combinados de Primero y Segundo Año, resultando ganador Primer Año, coronándose así campeón en ésta disciplina.

Con posterioridad a las competencias enumeradas y siendo las 17:00 horas, en un acto realizado en la Oficina del Señor Jefe de Estudios; éste y el Señor Sub-Director del Instituto Comisario Inspector Don Orlando Oscar Carmona, hicieron entrega de los correspondientes premios del Torneo de Ajedrez y Concurso Literario, otorgado a los siguientes Cadetes:

Cadete A-

drián Venier, Campeón de Ajedrez, y Cadete de Primer Año, Tercera Compañía: Carlos García, ganador del Concurso Literario.

Este día tan trascendental finalizó con la partida de familiares y amigos que como se menciona anteriormente, impusieron al mismo un cálido marco de felicidad, quedando así marcado a fuego en el alma de cada Cadete.



INSTRUMENTAL CIENTIFICO

EL MICROSCOPIO COMPARADOR

El gran-microscopio crim
inológico de comparación,
es un instrumento de gran
importancia y de variada a
plicación en todas las dis
ciplinas que componen la
ciencia Criminalística ,
puesto que se emplea para
efectuar un cotejo compara
tivo entre dos objetos y
determinar si se osemejan
en cuanto a su forma y as
pecto, o que se diferen
cian, indispensable para
resolver el problema de la
obtención de la prueba.

Se usa principalmente
en cotejos de vainas y pro
yectiles, medición de ángu
los de rayado y ancho de
las estrias.

Investigaciones compara
tivas de monedas, bille
tes de bancos, pasaportes,
sellos de correo, timbres,
y precintos para apreciar
falsificaciones o huellas
de anterior utilización.

Comparación de huellas
en moldes de yeso o cera,
con respecto a sus origina
les.

Identificación de ta
jos, incisiones, cortes, ta
ladros, presiones y araña
zos tales como limas, cu
chillas, tenazas, sierras,
etc.

Comparación de huellas

mecanizadas en productos
manufacturados, a fin de
determinar la procedencia
de alambres, tornillos, cla
vos, etc.

Exámen de identifica
ción de presiones y otros
artículos gráficos, de su
perposiciones de caracte
res, tales como cruces de
trazos con tinta, pasta de
bolígrafos, lápices de gra
fito y de colores, tinta de
estampillas, etc. compara
ción de retículos impresos
y plantillas rayadas. Com
paración de tejidos y cos
turas. Exámen de identifi
cación de fibras, cerdas y
cabellos.

Exámen y comparación de
adherencias, manchas y for
maciones de óxido, con res
pecto a su forma, acción y
consistencia.

Comparación de material
pulverizado o granulado, a
fin de apreciar los adita
mentos y el grado de finu
ras en alimentos y forra
jes triturados, arena, cení
za, etc. La pieza princi
pal del gran microscopio,
es el tubo de comparación,
posee tres prismas acopla
dos rígidamente entre sí,
que conducen los dos haces
de rayos, de manera que
las imágenes aparecen jun

ta a otra, y separadas por una línea apenas perceptible en el campo visual. La separación de ambas imágenes tiene su origen en el borde de tejadillo del prisma central. mediante el botón estriado puede desplazarse lateralmente los referidos prismas, lo que permite enfocar ya sea solo la imagen izquierda o solo la derecha, así como adoptar cualquier posición intermedia hasta la bisección de las dos imágenes.



1) Caja de reflexión por espejo para fotografías en formato de 9x12 cm. o de 6 1/2x9cm.

2) Columna con guía prismática para colocar el dispositivo fotográfico.

3) Cámara de fuelle, de 9x12 cm.

4) Enfoque de precisión.

5) Obturador central con disparador de cable.

6) Anillo superior para obturación de la luz.

7) Anillo inferior para obturación de la luz.

8) Revólver portaoculares con tres oculares, de 7x, 15x y 20x (aumento propio)

9) Botón de compensación, para el aumento del objetivo.

10) Botón estriado para el desplazamiento lateral de los prismas.

11) Tubo de comparación.

12) Revólver portaobjetivos triple, que puede reemplazarse por el portaobjetivos sencillo o el iluminador ULTROPAK.

13) Volante para desplazar verticalmente la placa grande de las platinas (gama: 500mm. = 20").

14) Estantivo para el piso.

15) Transformador múltiple.

16) Lámpara MONLA.

17) Soporte con ranura de sujeción para poder montar una lámpara MONLA.

18) Amplia placa rectificadora para platina, con dos ranuras de sujeción.

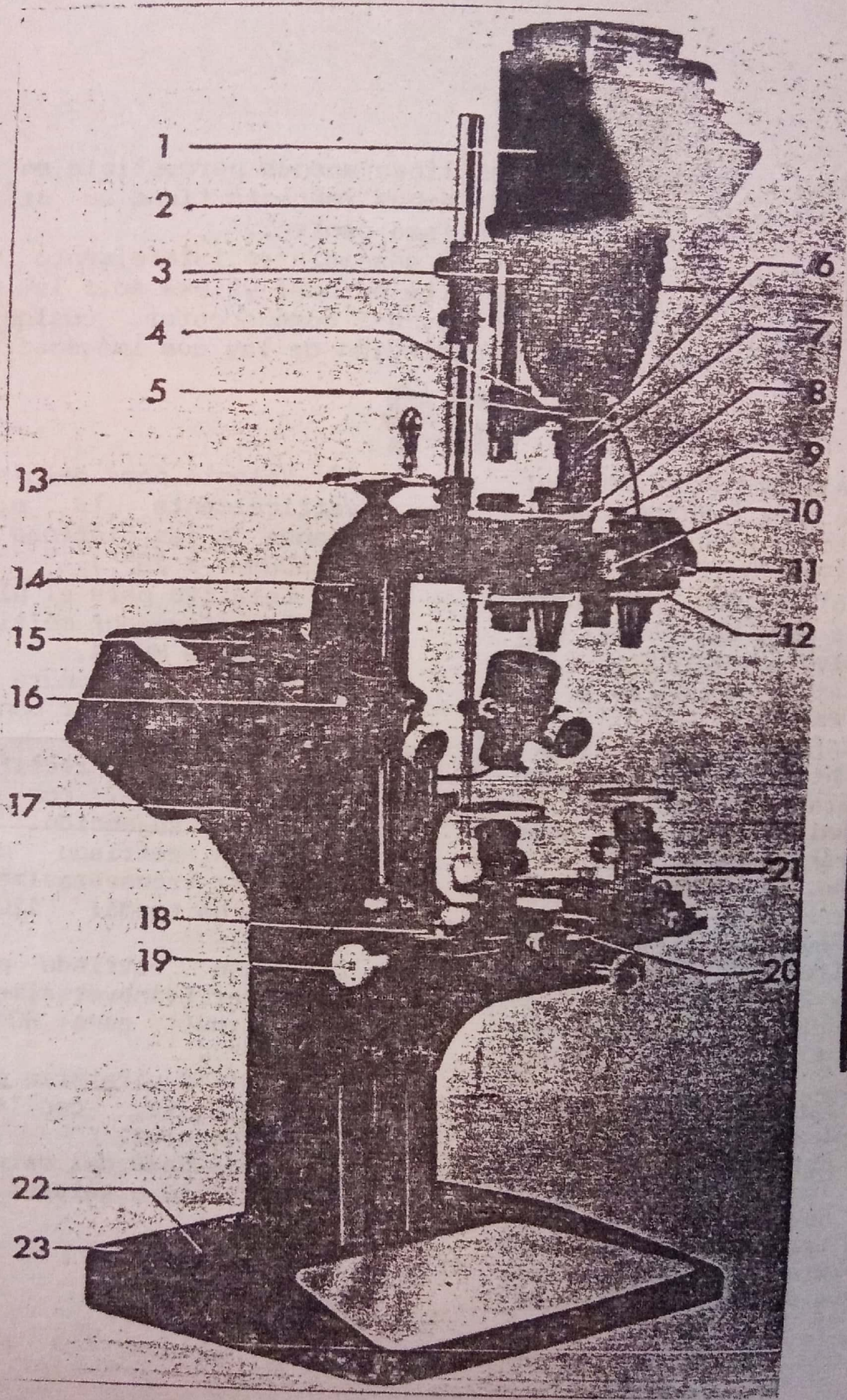
19) Botón estriado para desplazar transversalmente la platina (gama: 120mm. = 4 4/5)

20) Botón estriado para desplazar transversalmente la platina (gama: 80 mm. = 3 1/5").

21) Platina giratoria para luz incidente, con movimiento en cruz.

22) Placa base del estativo.

23) Tornillo nivelador.



DI A DEL MAESTRO

El 11 de Setiembre, se celebra el " Día del Maestro ".

A través de la evocación, pretendemos tributar el homenaje que se merecen todos aquellos que (por vocación) han abrazado la docencia como medio de vida, y que con su presencia y dedicación, transforman

man a cada escuela en un lugar lleno de calidez, donde se conjugan el amor, el trabajo, la voluntad y la inocencia de quienes a ellas concurren, haciendo un apostolado del amor al prójimo, enseñando y ejercitando a los distintos

grupos de alumnos en situaciones que van desde simple conducta hasta la realización de tareas más complejas, acordes a la programación que corresponda a cada nivel. Con méritos innegables, los maestros desempeñan un papel funda

mental en la formación y educación de la niñez.

Por lo tanto, en su día, simplemente les decimos: "Gracias".

HOMENAJE DE LA "REVISTA DEL CADETE" EN EL DIA DEL MAESTRO.

CASINO DE CADETES

Un hecho de significativa trascendencia para los Cadetes del Instituto, ha tenido lugar en el mes de Setiembre: la inauguración del remodelado Casino de Cadetes.

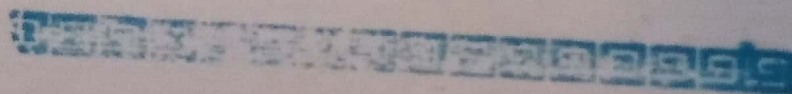
En el mismo, los Cadetes pueden pasar momentos de sano esparcimiento, además de compartir con sus compañeros una pausa, luego del arduo quehacer diario.

Para tal fin, la Dirección del Instituto ha dispuesto la compra de dos mesas de ping-pong, juegos de ajedrez y de damas, diarios y revistas de actualidad, y un equipo reproductor de cassettes para que los Cadetes puedan gozar de la música de su predilección.

Para el uso de las instalaciones del Casino, por razones de comodidad, se ha dispuesto que los días lunes y miércoles lo haga Primer Año; y los días martes y jueves, Segundo Año.

Los sábados y domingos el Casino se encuentra abierto, tanto para el esparcimiento de los Cadetes que se encuentran en el Instituto, como para que los mismos reciban en él a sus familiares en el horario de visitas.

Para todos los Cadetes de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", la apertura de éste, su Casino, representa mucho más que un lugar donde pasar sus horas de descanso: es el lugar donde, entre bromas y juegos, se va poniendo de manifiesto la camaradería y el espíritu de cuerpo que unirá a los que pronto se transformarán en Oficiales Ayudantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, durante todo su paso por la Institución.



ESPECIES ORNAMENTALES

El natural marco de vegetación que caracteriza a nuestro Instituto, se ha visto enriquecido y acrecentado por la incorporación de nuevas especies, que añaden una nota colorida y hermosa al predio de la Escuela.

Las especies ornamentales elegidas para este fin son: *Berberis Atropurpurea* (berberis), *Eleagnus Pungens Maculata* (*Eleagnus*), *Criptomeria Nana* (*Criptomeria Enana*) *Cotondaster Horizontalis* (*Cotoneaster*), *Evonymus Japonica Maculata Alba* (Bonetero), *Pinus Pungens Glauca* (Abeto Azul), *Camelia Japonica* (Camelia) y *Prunus Puscarii* (Ciruelo de Jardín)

También cabe destacar la plantación de sesenta rosales de pie bajo, como así también la composición de motivos florales formados por coquetas, pensamientos, primaveras, caléndulas, alfileres, macetillas, etc.



DONACION

El Cuerpo de Cadetes desea expresar su agradecimiento a las distintas Editoriales que han realizado donaciones de libros con destino a la Biblioteca del Instituto.

Como hemos dicho en anteriores oportunidades, la mencionada biblioteca se encuentra a permanente disposición y consulta de Cadetes, Oficiales y profesores, sirviendo como un eficaz medio de información profesional y expansión cultural.

La nómina de las obras recibidas es:

EDITORIAL ARIEL:

"Accidentes de trabajo" Meilij, G.R.

"Introducción al Derecho", Casaubon, J.A.

"Derechos Reales" Highton, E.J.

EDITORIAL EUDESA:

"La historia del alampredo en Argentina" Sbarra-N.H.

"La Trama de los cielos" Glover.

"El mundo antiguo" Glover, T.R.

"La agricultura aborígen argentina" Parodi. L.R.

"Historia de la educación en la antigüedad" Marrou, H.I.

"Sobre el Derecho y la Justicia" Koss, A.

EQUIPO DE AUDIO

El Cuerpo de Cadetes de éste Instituto quiere hacer mención de las importantes compras que está realizando la Dirección del mismo, con el fin de poder brindar una más completa capacitación técnico-profesional a sus al um nos.

Con el objeto de poder grabar, con miras a su utilización en el futuro, las conferencias que periódicamente se dictan el Institu to, como así también para

ser usado como integrante de un taller de expresión, se ha adquirido una bandeja grabadora marca "SANKYO", modelo STD-1650 estereofónica, con sistema Dolby de grabación y reproducción.

Trabaja con cassettes de cinta normal y de dióxido de cromo.

Tiene indicadores de señal de entrada y salida para cada canal; entrada de micrófono y conexión para auriculares.

Para complementar éste equipo, se cuenta con un amplificador estéreo, marca "Norman", modelo ARN 400.

Sus características son las siguientes: selector para cinco entradas, filtro de agudos, loud nes, controles separados para gra ves y agudos, volumen y balance.

CINE

A partir del día 14 de setiembre, el Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", cuenta con una nueva forma de esparcimiento: la proyección de películas cinematográficas en el Casino de Cadetes; los días martes para Segundo Año y los miércoles para Primer Año; mientras los jueves se hace lo propio en la Compañía Femenina.

Lo expuesto demuestra la preocupación puesta de manifiesto por la Dirección de la Escuela en todo lo referente al mayor confort en la vida que los Cadetes llevan en el Instituto.

Los títulos de las películas proyectadas hasta el momento son: "No disparen, soy dentista", "El Tambor" y "La aventura es la aventura".



CORRESPONDENCIA

EL JEFE DE POLICIA DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO

HECTOR RAUL PAPA

Teniente Coronel, se dirige al Señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Crio. Mayor Edmundo Delfor Ayoroa, a efectos de agradecerle la gentil atención de remitirle un ejemplar del 4to. número de la "Revista del Cadete", editada por el Instituto a su cargo y hace propicia además la ocasión para expresarle sus saludos y el deseo de las mejores realizaciones en la función que desempeña.

Santiago del Estero ,
6 de Septiembre de 1.982.-

EL JEFE DE LA COMISARIA 1º
DE LA PLATA

JULIO S. CASTRONUEVO

Comisario, saluda con atención y distinguida consideración al Señor Director de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", Comisario Mayor D. Edmundo Delfor Jesús Ayoroa, y le agradece la gentileza que le dispensara al enviarle un nuevo ejemplar de la "Revista del Cadete" que edita dicho Instituto Policial; y le manifiesta que la temática de la revista hace reverdecer

carinosos recuerdos del paso por ese Instituto, perennes a través de los años, además resalta en su nombre y en el de sus Oficiales la satisfacción producida por los artículos que abordan desde el quehacer cotidiano del cadete, hasta la actualidad nacional, temas estos tratados con la misma seriedad y solvencia con que se caracteriza una buena publicación. Asimismo, aprovecha la oportunidad para expresarle las seguridades de su mayor estima y reconocimiento.

La Plata, Secc. 1º, 6 de Septiembre de 1.982.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES DE LA POLICIA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
GERARDO LECHNER

Comisario Mayor, felicita al Director de éste Instituto, Comisario Mayor Edmundo Delfor Ayoroa, por el contenido y profundidad de la "Revista del Cadete", y hace propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de su distinguida consideración.

La Plata, 31 de Agosto de 1.982.-

INFORMACIONES

CONMEMORACION:

El día 23 de setiembre, se conmemoró el 112º aniversario de la sanción de la ley que promulgara Domingo Faustino Sarmiento para la protección de Bibliotecas Populares, como así también, de la creación de una Comisión Protectora para las ya citadas entidades de bien público.

Con la adopción de esta medida, las Bibliotecas Populares se encuentran protegidas, para que su loable labor en aras de la cultura, no se vea obstaculizada por intereses ajenos a la función específica que deben cumplir este tipo de instituciones.

DESPEDIDA Y BIENVENIDA:

El Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Policía " Juan Vucetich ", despide al Oficial Subinspector GALELLA, quien se desempeñara como Profesor en la Cátedra Inteligencia dictada en Segundo Año del Instituto. Su alejamiento de la misma se debe a su incorporación al Curso Regular para Oficiales Subinspectores que se realiza en la Escuela Superior.

En su lugar se incorpora al destacado plantel de Profesores del Instituto el Oficial Principal José FERRARO, a quien le damos una calurosa bienvenida.



CUMPLEAÑOS

Como es nuestra costumbre, publicamos en el presente número los cumpleaños del Cuerpo de Cadetes que corresponden al mes de octubre. A todos ellos, nuestro más sincero deseo de felicidad !

PRIMERA COMPAÑIA:

BAUTISTA, Ubaldo	1 de octubre
GONZALEZ, Héctor	3 de octubre
PERE RA, Jorge	4 de octubre
GARCIA, Héctor	6 de octubre
ELIZALDE, Eduardo	7 de octubre
DI MARTINO, Jorge	9 de octubre
CONTRERAS, Oscar	9 de octubre
NAYÁ, Marcelo	15 de octubre
DE CUNTA, Alberto	16 de octubre
GIGENA, Juan	17 de octubre
GONZALEZ, Raúl	18 de octubre
YOSTAK, Gustavo	18 de octubre
SUHIT, Néstor	20 de octubre
FLORES, Gerardo	20 de octubre
MARELLI, Claudio	22 de octubre
VINCENTI, Raúl	25 de octubre
PRYSZLAK, Román	29 de octubre

SEGUNDA COMPAÑIA:

MATEO SIDRON, José	1 de octubre
DEPAOLI, Walter	2 de octubre
GONZALEZ, Alejandro	8 de octubre
GIORDANO, Carlos	9 de octubre
VALLE, José	14 de octubre
DORE, Eduardo	17 de octubre
SUAREZ, Eduardo	18 de octubre
PAGANO, Francisco	23 de octubre
MORLINI, Ariel	23 de octubre
GARCIA, Héctor	24 de octubre
MAIDAN, Humberto	29 de octubre
LUQUET, José	31 de octubre.



TERCERA COMPANIA:

ASCACIBAR, Gerardo	11 de octubre
CABRERA, Juan José	15 de octubre
FAVERO, Walter	18 de octubre
COHEN RICCI, Fabián	31 de octubre

CUARTA COMPANIA:

PAEZ, Edgardo	9 de octubre
LESPADE, Jorge	13 de octubre
URBE, Gerardo	16 de octubre
TORRE, Héctor	21 de octubre
PEREZ, Jorge	23 de octubre

QUINTA COMPANIA:

JURADO, Francisco	6 de octubre
CRUCIANELLI, Jorge	12 de octubre
GARCIA, Norberto	13 de octubre
AVILA, Miguel	16 de octubre
DE CUNTA, Alcides	16 de octubre
REALE SCAVO, Gustavo	21 de octubre
BARRERA, Pablo	29 de octubre
VILLAVICENCIO, Sergio	31 de octubre

SEGUNDO AÑO FEMENINO:

LEGUIZAMON, Susana	8 de octubre
MANSILLA, Susana	14 de octubre

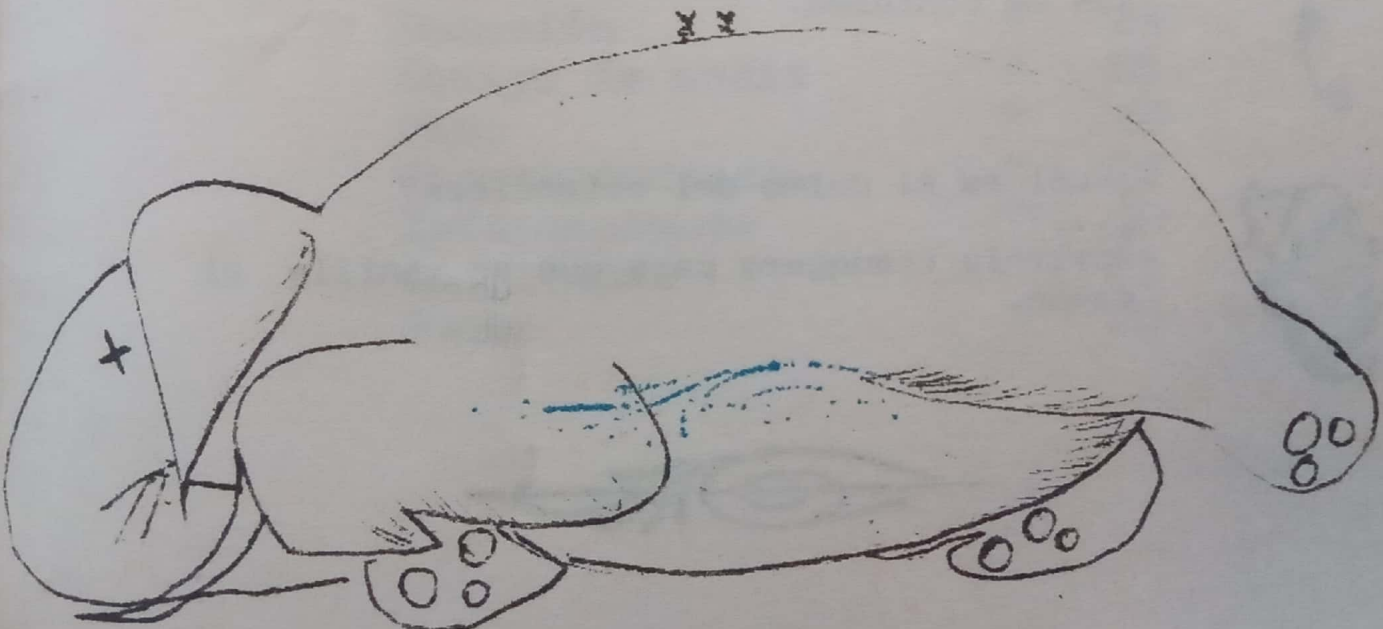
PRIMER AÑO FEMENINO:

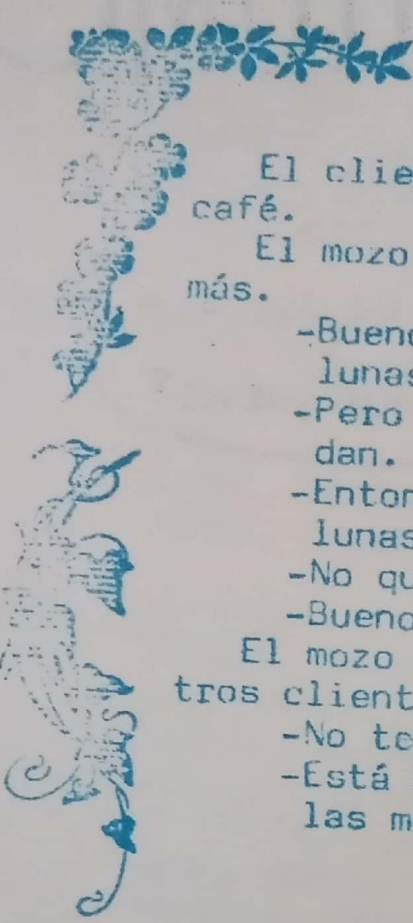
MONTE, María	3 de octubre
NOVET, Patricia	13 de octubre
CABRERA, Lilian	22 de octubre
SOTG, Hermelinda	28 de octubre



HUMOR

¿QUE HACEMOS, LO COMEMOS ACA,
O, LO LLEVAMOS AL NORNIGUERO?





El cliente pide al mozo dos medialunas con un café.

El mozo le dice que medialunas no le quedan más.

-Bueno, entonces tráigame té con dos medialunas.

-Pero señor, le digo que medialunas no quedan.

-Entonces tráigame chocolate con dos medialunas.


-No quedan medialunas!

-Bueno, un capuchino con medialunas.

El mozo levanta tanto la voz que todos los otros clientes saltan de sus sillas:

-No tenemos medialunas!!!

-Está bien, está bien. Con dos medialunas so las me conformo.



-¿Cuál es el colmo del estanciero?

-¿...?

-Abrir la tranquera para que se ventile el campo.



INDICE

Editorial	Pág.	3
Mirar al futuro	"	5
Día del Inmigrante	"	6
Recordamos	"	7
Cuatrерismo	"	9
El suicidio	"	11
Armas de fuego	"	13
Juan Vucetich	"	16
Torneo de ajedrez	"	17
Concurso literario	"	17
Día del Cadete	"	18-19
Instrum. Científico	"	20
Día del Maestro	"	23
Casino de Cadetes	"	24
Especies ornamentales	"	25
Donación	"	26
Equipo de audio	"	27
Cine	"	28
Correspondencia	"	29
Informaciones	"	30
Cumpleaños	"	31
Humor	"	33

